



**OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS  
- ODEPA -**

**RESULTADOS DE COMPROMISOS DE GESTIÓN  
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)  
AÑO 2020**

### Resultados Convenio de Desempeño Colectivo Odepa 2020

#### a) Identificación Equipos de Trabajo y Metas Comprometidas por los Equipos

| Identificación de los equipos de trabajo   | Cantidad de Personas que componen el Equipo de trabajo 2020 | N° de Metas Comprometidas 2020 por Equipo de trabajo | Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo 2020 | Porcentaje de incremento por Desempeño Colectivo 2020 |
|--|---|--|--|---|
| Área de Apoyo Dirección Nacional   | 15  | 4  | 99,60%   | 8%  |
| Área de Apoyo en Información Agraria, Análisis Económico y Transparencia de Mercados | 23  | 3  | 100%   | 8%  |
| Área de Apoyo en Asuntos Internacionales   | 9   | 3  | 100%   | 8%  |
| Área de Apoyo en Desarrollo Rural  | 6   | 3  | 100%   | 8%  |
| Área de Apoyo en Política Sectorial y Análisis de Mercado                            | 11  | 3  | 100%   | 8%  |
| Área de Apoyo en Sustentabilidad y Cambio Climático.                                 | 6   | 3  | 100%   | 8%  |
| Área de Apoyo en Computación e Informática   | 6   | 3  | 96,17%   | 8%  |
| Área de Apoyo en Operaciones y Gestión Presupuestaria                                | 23  | 3  | 100%   | 8%  |
| Área de Apoyo en Comunicaciones y Participación Ciudadana                            | 9   | 3  | 100%   | 8%  |

**Total general de personas de la Institución 2020 (dotación efectiva al 31 de diciembre de 2020)**

**108**

**b) Nombre del Equipo de Trabajo:** En las siguientes páginas se detalla el cumplimiento de los resultados de los compromisos de gestión 2020.



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

Página 3 de 17

|   |   |   |                               |
|---|---|---|-------------------------------|
| <b>Identificación del Equipo de Trabajo</b>     | <b>Área de Apoyo Dirección Nacional</b> | <b>Responsable del Equipo de Trabajo</b>                      | <b>Subdirector/a Nacional</b> |
| <b>Total de Personas que componen el Equipo</b> | <b>15</b>                               | <b>Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo</b> | <b>4</b>                      |

| N° | Nombre del Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|---|--|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|--|-------------------------|
|    |   |  |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |  |                         |
| 1  | Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría vigente del año t.                                     | (N° auditorías terminadas en el año t / N° auditorías del Plan Anual de Auditoría vigente para el año t) * 100   | Porcentaje (%)   | 100%      | 12        | 12          | 100%                    | 15        | 15          | Para efectos de la medición del indicador, existen auditorías que pueden ser terminadas en una fecha distinta a la programada en el Plan Anual de Auditoría vigente, por necesidades de buen servicio. Por lo tanto, el indicador mide sólo el número de auditorías terminadas al 31 de diciembre del año t, respecto del número de auditorías programadas en el Plan Anual de Auditoría vigente para el año t.  | No aplica               |
| 2  | Informes de compromisos Institucionales elaborados y difundidos a los funcionarios en el año t. | (N° de Informes de compromisos institucionales elaborados y difundidos en el año t / N° de informes programados en el año t) * 100   | Porcentaje (%)   | 100%      | 12        | 12          | 100%                    | 12        | 12          | El primer informe se elabora en el mes de enero con la información de cierre del año t-1 y el último informe es elaborado en el mes de diciembre del año calendario con información del mes de noviembre del año t.  | No aplica               |
| 3  | Requerimientos sobre modificaciones presupuestarias respondidos en un plazo ≤ 3 días hábiles.   | (N° de requerimientos de modificaciones presupuestarias dando respuesta o solicitando nuevos antecedentes a instituciones, en un plazo ≤ 3 días hábiles / N° de requerimientos de modificación presupuestaria) * 100 | Porcentaje (%)   | ≥ 93,93%  | 31        | 33          | 100%                    | 36        | 36          | Para efectos de la medición del indicador se considerará lo siguiente:<br>- Los requerimientos de modificación presupuestaria provenientes directamente de los Servicios del MINAGRI, los recibidos a través de correo de la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Agricultura o aquellos recibidos a través de cualquier otro medio.<br>- Aquellas modificaciones presupuestarias referidas a identificación o re-identificación de iniciativas de inversión y aprobación o modificación de presupuestos de institutos tecnológicos como es el caso de FIA e INIA. | No aplica               |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

| N° | Nombre del Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)  | Razón de incumplimiento |
|----|---|--|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|---|-------------------------|
|    |   |  |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |   |                         |
|    |   |  |                  |           |           |             |                         |           |             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El número de días se calcula a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud.</li> <li>- En el caso de solicitar antecedentes adicionales a la contraparte, el correo electrónico podrá emitirse el mismo día en que se recibe la solicitud de modificación presupuestaria y el conteo considerará el mismo día en que fueron recepcionados los antecedentes adicionales, contabilizándose éste como día 1 (uno).</li> </ul>  |                         |
| 4  | Resoluciones Exentas que autorizan tratos directos, revisados en un plazo ≤ 6 días hábiles. | (N° de Resoluciones Exentas que autorizan tratos directos revisados en un plazo ≤ 6 días hábiles en el año t / N° de Resoluciones Exentas que autorizan tratos directos recepcionadas en el año t)*100 | Porcentaje (%)   | ≥ 86,67%  | 65        | 75          | <b>98,39%</b>           | <b>61</b> | <b>62</b>   | <p>Para efectos de la medición del indicador se debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Resoluciones Exentas por tratos directos y aquellas que modifican o rectifican las mismas, recepcionadas en el Área Jurídica Administrativa y correspondientes al año t.</li> <li>- Se considerará que una Resolución Exenta fue revisada, si fue recepcionada por el Área Jurídica Administrativa, independientemente de su estado de tramitación (firmada, devuelta, recuperada, etc.), toda vez que en todos esos casos se efectúa una revisión jurídica del documento.</li> <li>- Para efectos del cálculo de los días hábiles, se considera la "Fecha de Recepción" y la "Fecha de Firma" de la Resolución Exenta, ambas registradas en el historial del Sistema Computacional Cero Papel.</li> </ul> <p>El plazo de días se suspenderá en caso que ocurra una falla del sistema de Cero Papel, por el tiempo que dure dicha falla.</p> | No aplica               |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

Página 5 de 17

|   |   |   |                            |
|---|---|---|----------------------------|
| <b>Identificación del Equipo de Trabajo</b>     | <b>Área de Apoyo en Información Agraria, Análisis Económico y Transparencia de Mercados</b> | <b>Responsable del Equipo de Trabajo</b>                      | <b>Jefe/a Departamento</b> |
| <b>Total de Personas que componen el Equipo</b> | <b>23</b>   | <b>Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo</b> | <b>3</b>                   |

| N° | Nombre del Indicador   | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020   |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|--|--|------------------|-------------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|--|-------------------------|
|    |  |  |                  | Meta        | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |  |                         |
| 1  | Informes de precios al consumidor, publicados oportunamente en la página web de Odepa.   | (N° de informes de precios al consumidor publicados oportunamente en la página web de Odepa, en el año t / N° total de semanas del año t) *100 | Porcentaje (%)   | ≥<br>90,38% | 47        | 52          | 100%                    | 52        | 52          | <p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se entenderá como informe de precios al consumidor la información de precios de los principales alimentos de la canasta familiar, capturada por los Reporteros de Mercado de Odepa. La información disponible comprende precios de frutas y hortalizas, carnes, legumbres, cereales, lácteos, huevos, pan, entre otros alimentos, los cuales pueden variar dependiendo de la temporada del año, por la estacionalidad y la región.</li> <li>Se considerará como oportuna la publicación semanal realizada los viernes antes de las 13:00 horas.</li> <li>Se debe tener en cuenta que el número total de semanas de un año a otro varía, siendo en ocasiones 53 y más comúnmente 52 semanas.</li> <li>En las semanas cuyo día viernes sea feriado o inhábil, la publicación se podrá efectuar el día hábil anterior o el día hábil posterior al correspondiente.</li> </ul> <p>Se consideran las publicaciones que corresponden a días viernes cuyas semanas caen dentro del año calendario.</p> | No aplica               |
| 2  | Boletines semanales de precios y volúmenes de frutas y hortalizas en mercados mayoristas | (N° de boletines semanales de precios y volúmenes de frutas y hortalizas en mercados mayoristas del país publicados en la página               | Porcentaje (%)   | ≥<br>90,38% | 47        | 52          | 100%                    | 52        | 52          | <p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe tener en cuenta que el número total de semanas de un año a otro varía,</li> </ul>   | No aplica               |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

| N° | Nombre del Indicador   | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)  | Razón de incumplimiento |
|----|--|--|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|---|-------------------------|
|    |  |  |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |   |                         |
|    | del país publicados en la página web de Odepa.   | web de Odepa en el año t / N° de semanas del año t) *100   |                  |           |           |             |                         |           |             | <p>siendo en ocasiones 53 y más comúnmente 52 semanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En las semanas cuyo día viernes sea feriado o inhábil, la publicación se podrá efectuar el día hábil anterior o el día hábil posterior al correspondiente.</li> </ul> <p>Se consideran los boletines elaborados y publicados dentro del año calendario.</p>   |                         |
| 3  | Boletines regionales de exportaciones silvoagropecuarias publicados en la página web de Odepa. | (N° de boletines de regionales de exportaciones silvoagropecuarias publicados en la página web de Odepa en el año t / N° de boletines programados a publicar en el año t) *100 | Porcentaje (%)   | ≥ 75%     | 9         | 12          | 100%                    | 12        | 12          | <p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los boletines se publican mensualmente en la página web de Odepa de acuerdo con la fecha de la información que contiene, la cual es diferente de la fecha de elaboración del boletín, por ejemplo, el boletín elaborado en febrero contiene información de enero a enero y el de junio contiene información de enero a mayo del año en curso.</li> </ul> <p>Se consideran los boletines elaborados y publicados dentro del año calendario.</p> | No aplica               |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

Página 7 de 17

| Identificación del Equipo de Trabajo     | Área de Apoyo en Asuntos Internacionales | Responsable del Equipo de Trabajo                      | Jefe/a Departamento |
|--|--|--|---------------------|
| Total de Personas que componen el Equipo | 9  | Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo | 3                   |

| N° | Nombre del Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020   |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|---|--|------------------|-------------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|--|-------------------------|
|    |   |  |                  | Meta        | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |  |                         |
| 1  | Reuniones Agrícolas (AA) realizadas respecto de las programadas.  | (N° de reuniones con Agregadurías Agrícolas realizadas en el año t / N° de reuniones con Agregadurías Agrícolas programadas en el año t)*100   | Porcentaje (%)   | ≥<br>93,75% | 45        | 48          | <b>108,33%</b>          | <b>52</b> | <b>48</b>   | Para efectos de medición del indicador, se ha programado realizar un total de 48 reuniones, las cuales pueden realizarse en forma presencial o a través de videoconferencias, teleconferencias, llamadas telefónicas, medios digitales o sistemas de mensajería.                   | No aplica               |
| 2  | Escritos sobre asuntos internacionales elaborados respecto de los programados.                          | (N° de escritos sobre asuntos internacionales elaborados en el año t / N° de escritos sobre asuntos internacionales programados para el año t)*100   | Porcentaje (%)   | 100%        | 6         | 6           | <b>100%</b>             | <b>6</b>  | <b>6</b>    | Para efectos de medición del indicador, también se considerarán los correos electrónicos remitidos por el encargado de gestión o de su reemplazante a la jefatura del Departamento o a quien la reemplace, informando eventuales modificaciones a la programación, si las hubiere. | No aplica               |
| 3  | Boletines del Sector Lácteo: Estadísticas de comercio exterior elaborados respecto a los comprometidos. | (N° de boletines del Sector Lácteo: Estadísticas de comercio exterior elaborados en el año t / N° de boletines del Sector Lácteo: Estadísticas de comercio exterior comprometidos en el año t)*100 | Porcentaje (%)   | 100%        | 12        | 12          | <b>100%</b>             | <b>12</b> | <b>12</b>   | El primer boletín se elabora en el mes de enero con información de cierre del año t-1 y el último boletín es elaborado en el mes de diciembre del año t con información hasta noviembre del año t.   | No aplica               |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

|  |  |   |                            |
|--|--|---|----------------------------|
| <b>Identificación del Equipo de Trabajo</b>    | <b>Área de Apoyo en Desarrollo Rural</b> | <b>Responsable del Equipo de Trabajo</b>                      | <b>Jefe/a Departamento</b> |
| <b>Total de Personas que componen elEquipo</b> | <b>6</b>                                 | <b>Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo</b> | <b>3</b>                   |

| N° | Nombre del Indicador   | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|--|--|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|--|-------------------------|
|    |  |  |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |  |                         |
| 1  | Reuniones interministeriales realizadas respecto de las programadas.                       | (N° de reuniones interministeriales realizadas en el año t / N° de reuniones interministeriales programadas para el año t) * 100   | Porcentaje (%)   | ≥ 80%     | 12        | 15          | <b>140%</b>             | <b>21</b> | <b>15</b>   | Para efectos de la medición del indicador, se considerará lo siguiente:<br>Se programaron 15 reuniones (denominador). La totalidad de las reuniones que se realicen con un determinado Ministerio, las que pueden ser más de 1 (una).<br>Las reuniones pueden realizarse de manera presencial, por videoconferencias, llamadas telefónicas o cualquier otro medio que acuerden las partes involucradas.  | No aplica               |
| 2  | Reuniones intraministeriales realizadas respecto de las programadas.                       | (N° de reuniones intraministeriales realizadas en el año t / N° de reuniones intraministeriales programadas para el año t) * 100   | Porcentaje (%)   | ≥ 80%     | 8         | 10          | <b>130%</b>             | <b>13</b> | <b>10</b>   | Para efectos de la medición del indicador, se considerará lo siguiente:<br>Se programaron 10 reuniones (denominador). Las reuniones sostenidas con los Servicios del Minagri (Subsecretaría, Indap, SAG, CNR, Conaf, Fucoa, Ciren, FIA, INIA, Infor, Agroseguros y Achipia). La totalidad de las reuniones que se realicen con un determinado Servicio, las que pueden ser más de 1 (una).<br>Las reuniones pueden realizarse de manera presencial, por videoconferencias, llamadas telefónicas o cualquier otro medio que acuerden las partes involucradas. | No aplica               |
| 3  | Reuniones regionales relativas a Desarrollo Rural, realizadas respecto de las programadas. | (N° de reuniones regionales relativas a Desarrollo Rural, realizadas en el año t / N° de reuniones regionales relativas a Desarrollo Rural, programadas para el año t) * 100 | Porcentaje (%)   | ≥ 83,33%  | 10        | 12          | <b>141,17%</b>          | <b>17</b> | <b>14</b>   | Para efectos de la medición del indicador, se considerará lo siguiente:<br>Se programaron 12 reuniones (denominador). Las reuniones pueden realizarse en forma presencial, por videoconferencias, teleconferencias, llamadas telefónicas o   | No aplica               |





**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

| N° | Nombre del Indicador | Fórmula de Cálculo | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|----------------------|--------------------|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|--|-------------------------|
|    |                      |                    |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |  |                         |
|    |                      |                    |                  |           |           |             |                         |           |             | <p>cualquier otro medio que acuerden las partes involucradas.</p> <p>Las reuniones locales sostenidas con Alcaldes, Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), Secretaría Regional de Planificación y Control (Serplac), por mencionar algunos.</p> <p>La totalidad de las reuniones que se realicen en una determinada región, las que pueden ser más de 1 (una).</p> |                         |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

Página 10 de 17

|   |  |   |                            |
|---|--|---|----------------------------|
| <b>Identificación del Equipo de Trabajo</b>     | <b>Área de Apoyo en Política Sectorial y Análisis de Mercado</b> | <b>Responsable del Equipo de Trabajo</b>                      | <b>Jefe/a Departamento</b> |
| <b>Total de Personas que componen el Equipo</b> | <b>11</b>  | <b>Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo</b> | <b>3</b>                   |

| N° | Nombre del Indicador                          | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|---|--|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|--|-------------------------|
|    |   |  |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |  |                         |
| 1  | Boletines de la Carne elaborados en el año t. | (N° de boletines de la Carne elaborados en el año t / N° de boletines de la Carne programados para el año t) * 100 | Porcentaje (%)   | ≥ 91,67%  | 11        | 12          | 100%                    | 12        | 12          | – La modificación de la programación anual de boletines es aprobada por el Jefe del Departamento o por quien le subrogue o por la Subdirección Nacional o la Dirección Nacional de Odepa.<br>En la medición del indicador se considerarán los boletines que se emitan por cualquier tipo de carne, los que pueden ser: bovina, ovina, porcina, caprina, entre otros. | No aplica               |
| 2  | Boletines de Vino elaborados en el año t.     | (N° de boletines de Vino elaborados en el año t / N° de boletines de Vino programados para el año t) * 100         | Porcentaje (%)   | ≥ 91,67%  | 11        | 12          | 100%                    | 12        | 12          | La modificación de la programación anual de boletines es aprobada por el Jefe del Departamento o por quien le subrogue o por la Subdirección Nacional o la Dirección Nacional de Odepa.  | No aplica               |
| 3  | Boletines de Cereales elaborados en el año t. | (N° de boletines de Cereales elaborados en el año t / N° de boletines de Cereales programados para el año t) * 100 | Porcentaje (%)   | ≥ 91,67%  | 11        | 12          | 100%                    | 12        | 12          | La modificación de la programación anual de boletines es aprobada por el Jefe del Departamento o por quien le subrogue o por la Subdirección Nacional o la Dirección Nacional de Odepa.  | No aplica               |



## RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2020 OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS

Página 11 de 17

| Identificación del Equipo de Trabajo            | Área de Apoyo en Sustentabilidad y Cambio Climático | Responsable del Equipo de Trabajo                             | Jefe/a Departamento |
|---|---|---|---------------------|
| <b>Total de Personas que componen el Equipo</b> | 6   | <b>Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo</b> | 3                   |

| N° | Nombre del Indicador   | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)  | Razón de incumplimiento |
|----|--|--|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|---|-------------------------|
|    |  |  |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |   |                         |
| 1  | Reuniones del Comité Técnico Regional del Programa SIRSD-S en las que Odepa participa. | (N° de reuniones del Comité Técnico Regional SIRSD-S en las que Odepa participa en el año t / N° de reuniones del Comité Técnico Regional SIRSD-S programadas para el año t) * 100 | Porcentaje (%)   | ≥ 80%     | 4         | 5           | 100%                    | 5         | 5           | <p>Para efectos de la medición del indicador, se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se entenderá por programadas a la participación de Odepa en nueve reuniones del Comité Técnico Regional SIRSD-S.</li> <li>- Puede realizarse más de una reunión en una determinada región y todas ellas se considerarán en el cálculo del indicador.</li> <li>- Las actas son elaboradas por las respectivas regiones.</li> </ul> | No aplica               |
| 2  | Minutas elaboradas de las solicitadas.   | (N° de minutas elaboradas en el año t / N° de minutas solicitadas en el año t) * 100   | Porcentaje (%)   | ≥ 80%     | 8         | 10          | 100%                    | 11        | 11          | <p>Para efectos de la medición del indicador, las minutas podrán ser solicitadas en forma interna o externa a Odepa y podrán abarcar los siguientes temas: cambio climático, recursos genéticos, recursos naturales, agua, suelos, bosques, biodiversidad, programa SIRSD-S, economía circular, economía ambiental, sustentabilidad, normativa ambiental, entre otros.</p>  | No aplica               |
| 3  | Escritos elaborados de los programados.  | (N° de escritos elaborados en el año t / N° de escritos programados para el año t) * 100   | Porcentaje (%)   | ≥ 80%     | 4         | 5           | 100%                    | 5         | 5           | <p>Para efectos de medición del indicador se entenderá por escritos programados a la elaboración de cinco escritos.</p>   | No aplica               |



## RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2020 OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS

Página 12 de 17

|   |   |   |                            |
|---|---|---|----------------------------|
| <b>Identificación del Equipo de Trabajo</b>     | <b>Área de Apoyo en Computación e Informática</b> | <b>Responsable del Equipo de Trabajo</b>                      | <b>Jefe/a Departamento</b> |
| <b>Total de Personas que componen el Equipo</b> | <b>6</b>  | <b>Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo</b> | <b>3</b>                   |

| N° | Nombre del Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |            |             | Nota Técnica (según corresponda)  | Razón de incumplimiento |
|----|---|--|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|------------|-------------|---|-------------------------|
|    |   |  |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador  | Denominador |   |                         |
| 1  | Controles de seguridad de la Norma Nch-ISO 27001 implementados respecto de los programados. | (N° de controles de seguridad de la Norma Nch-ISO 27001 implementados por el Departamento de Computación e Informática en el año t / N° de controles programados por el Departamento de Computación e Informática en el año t)*100 | Porcentaje (%)   | ≥ 80%     | 10        | 13          | <b>92,31%</b>           | <b>12</b>  | <b>13</b>   | Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:<br>- El número de controles programados por el Departamento de Computación e Informática para el año t es 13 (denominador).<br>Se entenderá que un control está implementado cuando la política, procedimiento o instructivo fue elaborado o actualizado en el año t.  | No aplica               |
| 2  | Incidencias de seguridad resueltas respecto de las ingresadas en Jira.                      | (N° de incidencias de seguridad resueltas en el año t / N° de incidencias de seguridad ingresadas en la plataforma Jira en el año t)*100   | Porcentaje (%)   | ≥ 80%     | 160       | 200         | <b>98,06%</b>           | <b>911</b> | <b>929</b>  | Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:<br>- La resolución de las incidencias deberá ser de responsabilidad de los funcionarios que trabajan en el Departamento de Computación e Informática, excluyendo aquellas cuya resolución haya sido efectuada por funcionarios que no efectúan labores en el departamento antes señalado.<br>- Los tipos de incidencias catalogados como: "correo electrónico sospechoso/virus", "incidente", "acceso", "pérdida de dispositivo/información y "robo/extravío".<br>- Se exceptúan las incidencias cuyo estado es "Cerrado" y que registran las siguientes resoluciones: "Duplicado", "No se hará" y "Rechazado".<br>Se entenderá por incidencia resuelta aquella cuyo estado es "cerrado" y su resolución es "listo". | No aplica               |
| 3  | Usuarios que se declaran satisfechos respecto de los servicios entregados                   | (Número de usuarios que se declaran satisfechos con los servicios entregados por la Mesa   | Porcentaje (%)   | ≥ 85,08%  | 552       | 650         | <b>98,24%</b>           | <b>334</b> | <b>340</b>  | Para efectos de la medición:  | No aplica               |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

| N° | Nombre del Indicador                                       | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)  | Razón de incumplimiento |
|----|--|--|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|---|-------------------------|
|    |  |  |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |   |                         |
|    | por la Mesa de Ayuda del Depto. Computación e Informática. | de Ayuda / N° de usuarios que responden la consulta en el año t)*100 |                  |           |           |             |                         |           |             | <p>- Se utilizará una escala likert de cinco categorías. De esta forma los usuarios podrán responder que el servicio es: "Muy Bueno", "Bueno", "Ni bueno ni malo", "Pobre" y "Muy malo".</p> <p>- Se entenderá como satisfechos a la suma de los usuarios que responden "Muy Bueno" (nota=5) y "Bueno" (nota=4). Se considerarán las órdenes de trabajo cuyo estado es "Cerrado" y "Rechazado".</p> |                         |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

Página 14 de 17

|   |  |   |                            |
|---|--|---|----------------------------|
| <b>Identificación del Equipo de Trabajo</b>     | <b>Área de Apoyo en Operaciones y Gestión Presupuestaria</b> | <b>Responsable del Equipo de Trabajo</b>                      | <b>Jefe/a Departamento</b> |
| <b>Total de Personas que componen el Equipo</b> | <b>23</b>  | <b>Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo</b> | <b>3</b>                   |

| N° | Nombre del Indicador   | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020   |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|--|--|------------------|-------------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|--|-------------------------|
|    |  |  |                  | Meta        | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |  |                         |
| 1  | Cierres contables mensuales realizados en un plazo ≤ 7 días corridos.  | (N° de cierres contables mensuales realizados un plazo ≤ 7 días corridos dentro del año t / N° de cierres contables mensuales programados para el año t)*100   | Porcentaje (%)   | ≥<br>81,82% | 9         | 11          | <b>100%</b>             | <b>11</b> | <b>11</b>   | <p>Para efectos de la medición del indicador se considerará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aquellos informes que presenten problemas de cierre contable debido a que el sistema SIGFE presenta fallas en su funcionamiento, no serán considerados en la medición. Para evidenciar este problema, el medio de verificación que sustentará esta situación será el correo electrónico remitido a Dipres que da cuenta del problema ocurrido.</li> <li>- El número de cierres contables mensuales programados es de 11. Al respecto, la medición considera los cierres realizados en los meses de febrero (cierre enero año t) a diciembre (cierre noviembre año t).</li> </ul> <p>Si el 7<sup>mo.</sup> día corresponde a un día feriado o festivo, el cierre se realizará a más tardar el día hábil siguiente.</p> | No aplica               |
| 2  | Resoluciones Exentas que autorizan llamado a licitación pública y privada, elaboradas en un plazo ≤ 10 días hábiles. | (N° de Resoluciones Exentas que autorizan llamado a licitación pública y privada, elaboradas en un plazo ≤ 10 días hábiles en el año t / N° de Resoluciones Exentas que autorizan llamado a licitación pública y privada elaboradas en el año t)*100 | Porcentaje (%)   | ≥<br>83,33% | 5         | 6           | <b>100%</b>             | <b>11</b> | <b>11</b>   | <p>Para efectos de la medición del indicador se debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El número de días se calculará contando los días hábiles que transcurren entre la fecha de refrendación y la fecha de firma de la Resolución Exenta por parte del Subdepartamento de Compras y Contrataciones (cuando se registra y firma por primera vez la Resolución en el sistema Ceropapel, independiente del estado, quedando disponible para la revisión y firma de todas las partes involucradas en el proceso), ambas registradas en el historial del Sistema Computacional Cero Papel.</li> <li>- Las licitaciones públicas y privadas, sin considerar aquellos procesos licitatorios que son readjudicados, declarados desiertos y/o revocados.</li> </ul>   | No aplica               |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

| N° | Nombre del Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|---|--|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|--|-------------------------|
|    |   |  |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |  |                         |
|    |   |  |                  |           |           |             |                         |           |             | <p>- El plazo de días se suspenderá en caso que ocurra una falla del sistema de Ceropapel, por el tiempo que dure dicha falla.</p> <p>No se contemplarán en la medición, las resoluciones que modifican o rectifican la resolución original que autoriza el llamado a licitación pública o privada.</p>  |                         |
| 3  | Ejecutar las actividades del eje "Salud Funcionaria", contenidas en el Plan de Calidad de Vida Laboral. | (N° de actividades del eje "Salud Funcionaria", contenidas en el Plan de Calidad de Vida Laboral, ejecutadas en el año t / N° actividades del eje "Salud Funcionaria", contenidas en el Plan de Calidad de Vida Laboral del año t)*100 | Porcentaje (%)   | ≥ 83,33%  | 5         | 6           | 100%                    | 2         | 2           | <p>Para efectos de la medición se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades que formarán parte del denominador del indicador, serán las actividades/tareas del eje "Salud Funcionaria", que sean de absoluta responsabilidad del Departamento de Operaciones y Gestión Presupuestaria, es decir, que su ejecución no dependa de un tercero.</li> <li>- Las actividades contenidas en el Plan de Calidad de Vida podrán ser modificadas (aumentadas o disminuidas), previa aprobación (firma) de la Subdirección Nacional o de la Jefatura del Departamento de Operaciones y Gestión Presupuestaria, vía Ceropapel.</li> </ul> | No aplica               |



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

Página 16 de 17

|   |  |   |                             |
|---|--|---|-----------------------------|
| <b>Identificación del Equipo de Trabajo</b>     | <b>Área de Apoyo en Comunicaciones y Participación Ciudadana</b> | <b>Responsable del Equipo de Trabajo</b>                      | <b>Encargado/a del Área</b> |
| <b>Total de Personas que componen el Equipo</b> | <b>9</b>   | <b>Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo</b> | <b>3</b>                    |

| N° | Nombre del Indicador                            | Fórmula de Cálculo  | Unidad de Medida | Meta 2020       |             |             | Resultado Efectivo 2020 |            |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|---|---|------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------------------|------------|-------------|--|-------------------------|
|    |   |   |                  | Meta            | Numerador   | Denominador | Resultado               | Numerador  | Denominador |  |                         |
| 1  | Boletines publicados en la página web de Odepa. | $(N^{\circ} \text{ de boletines publicados en la página web de Odepa en el año } t / N^{\circ} \text{ de boletines programados a publicar en el año } t) * 100$               | Porcentaje (%)   | $\geq 90\%$     | <b>81</b>   | <b>90</b>   | <b>100%</b>             | <b>90</b>  | <b>90</b>   | <p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El número total de boletines programados a publicar es 90 (denominador).</li> <li>- Los boletines corresponden a los rubros de: vino, fruta, hortalizas, papa, cereales, leche, carne y empleo.</li> <li>- Respecto al rubro de la leche, solo se considerará el boletín que tiene relación con estadísticas de comercio exterior.</li> </ul> <p>Los boletines y rubros incluidos en la medición del indicador podrán ser modificados durante el año t, lo que será informado por el Encargado del Área de Comunicaciones y Participación Ciudadana.</p>  | No aplica               |
| 2  | Tiempo promedio de trámites finalizados.        | $(\text{Sumatoria de días de las consultas efectuadas por los usuarios y que fueron respondidos en el año } t / N^{\circ} \text{ de consultas recibidas en el año } t) * 100$ | Días corridos    | 4 días corridos | <b>3400</b> | <b>850</b>  | <b>1 día</b>            | <b>400</b> | <b>386</b>  | <p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solo las "consultas" recibidas en la plataforma SIAC Internet, se exceptúan los reclamos, sugerencias, felicitaciones y cualquier otro tipo de mensaje o comunicación que se genere.</li> <li>- La sumatoria de días se calcula considerando la fecha en que se recibe la consulta y la fecha en que es respondida por Odepa.</li> <li>- La sumatoria es en días corridos, contando desde el día hábil siguiente a la fecha en que se recibió la consulta.</li> </ul> <p>Las consultas respondidas el mismo día en que fueron recibidas, registrarán 0 (cero) como sumatoria de días corridos (numerador) y serán también contabilizadas en el denominador del indicador.</p> | No aplica               |





**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO  
COLECTIVO 2020  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS  
AGRARIAS**

| N° | Nombre del Indicador                                     | Fórmula de Cálculo  | Unidad de Medida | Meta 2020 |           |             | Resultado Efectivo 2020 |           |             | Nota Técnica (según corresponda)   | Razón de incumplimiento |
|----|--|---|------------------|-----------|-----------|-------------|-------------------------|-----------|-------------|--|-------------------------|
|    |  |   |                  | Meta      | Numerador | Denominador | Resultado               | Numerador | Denominador |  |                         |
| 3  | Reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos. | $(N^{\circ} \text{ de reclamos respondidos en año } t / N^{\circ} \text{ de reclamos recibidos en año } t) * 100$ | Porcentaje (%)   | ≥ 80%     | 8         | 10          | 100%                    | 11        | 11          | <p>Para efectos de la medición del indicador se debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solo los reclamos recepcionados en la plataforma SIAC Internet, sin considerar aquellos recepcionados con la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, reclamos referidos a concursos públicos, realizados por correo electrónico a funcionarios, recibidos a través del portal mercado público, por denuncias, etc.</li> <li>- Los reclamos categorizados como "reclamo", excluyendo aquellos que el usuario haya categorizado erróneamente como consulta, sugerencia, etc.</li> </ul> <p>Se exceptuarán de la medición del indicador aquellos reclamos recepcionados los días 30 y 31 de diciembre, toda vez que el Servicio debe contar con plazos para cumplir con sus procesos en forma eficiente y oportuna que aseguren una respuesta bien fundamentada para el usuario.</p> | No aplica               |